

COMPAÑÍA NACIONAL DE PLÁSTICOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Compañía Nacional de Plásticos S.A. es una compañía constituida el 23 de Enero de 1987 en la ciudad de Guayaquil.

La principal actividad de Compañía Nacional de Plásticos S.A. consiste en la fabricación, venta, distribución y comercialización de toda clase y medidas de fundas de polietileno.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el personal total de la compañía alcanza 137 y 125 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación: Los estados financieros de Compañía Nacional de Plásticos S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e inventarios de repuestos que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Efectivo y Bancos: Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Inventarios: Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor revaluado, el menor. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización.

2.5 Propiedades, planta y equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

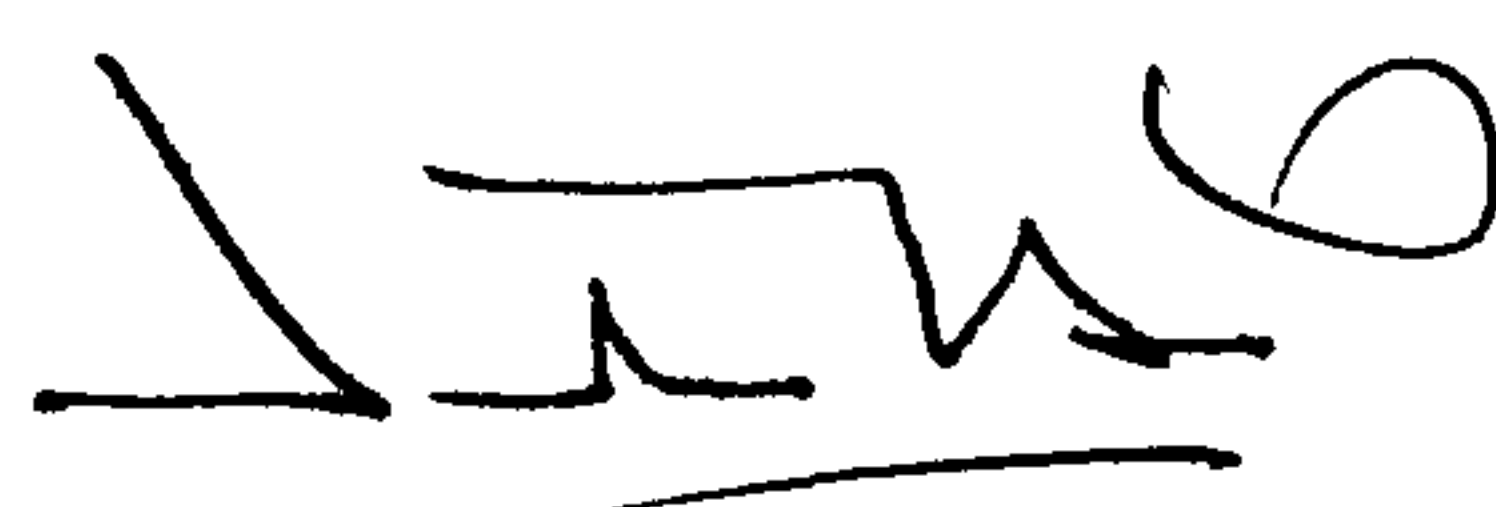
2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo: Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación: Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, maquinarias y equipos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos, edificios, maquinarias y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos, edificios, maquinarias y equipos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos, edificios, maquinarias y equipos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.



Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

2.5.4 Método de depreciación y vidas útiles: El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	40,50,80 y 100
Maquinarias y equipos	10,13,20,25 y 30
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Con fecha 30 de Abril del 2012 el profesional encargado de la valuación y determinación de las vidas útiles de los activos, remitió a la compañía una declaración escrita que contiene las razones técnicas asociadas a la corrección de vida útil estimada de 6 a 30 años para el componente Maquinarias.

2.5.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6 Impuestos: El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos: Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

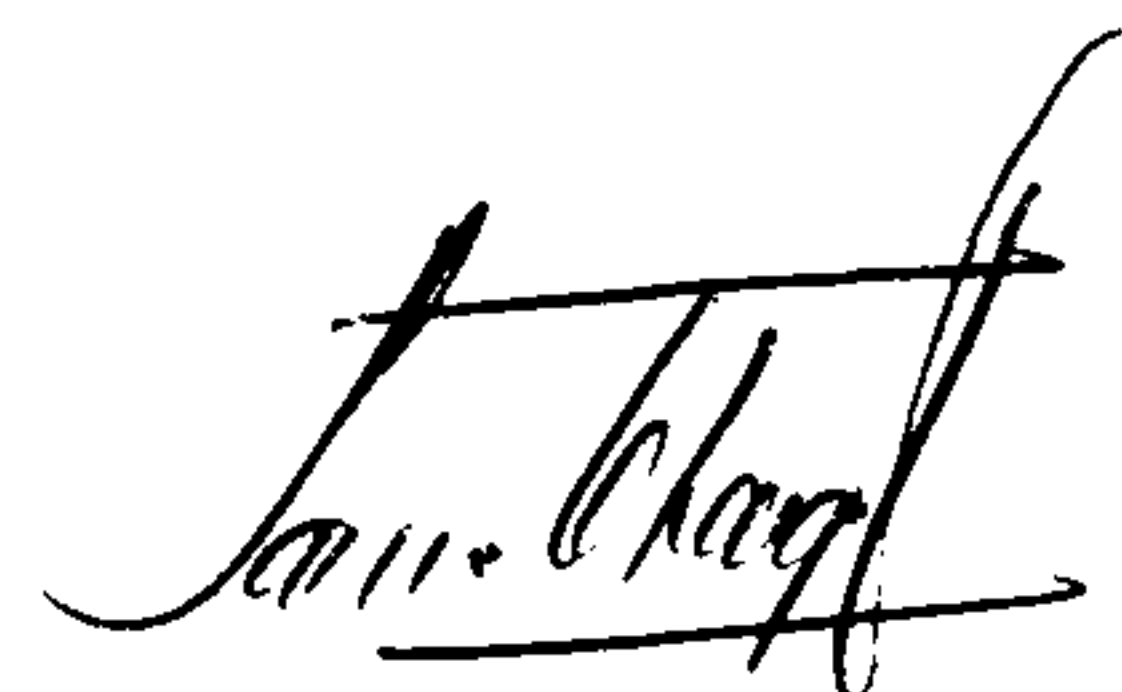
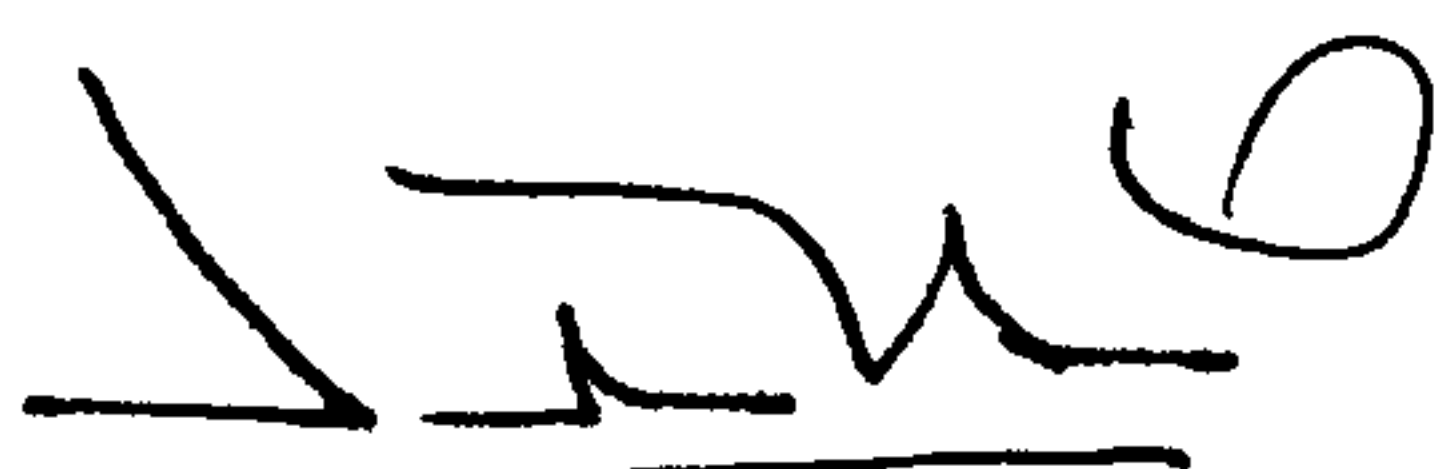
2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio: El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) ha sido determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Así mismo, la norma técnica establece que, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año o en otro resultado integral.

2.8.2 Participación a trabajadores: La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Reconocimiento de ingresos: Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.



2.9.1 Venta de bienes: Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10 Costos y Gastos: Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones: Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Activos financieros: Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.12.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro

2.12.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:
Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son

pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

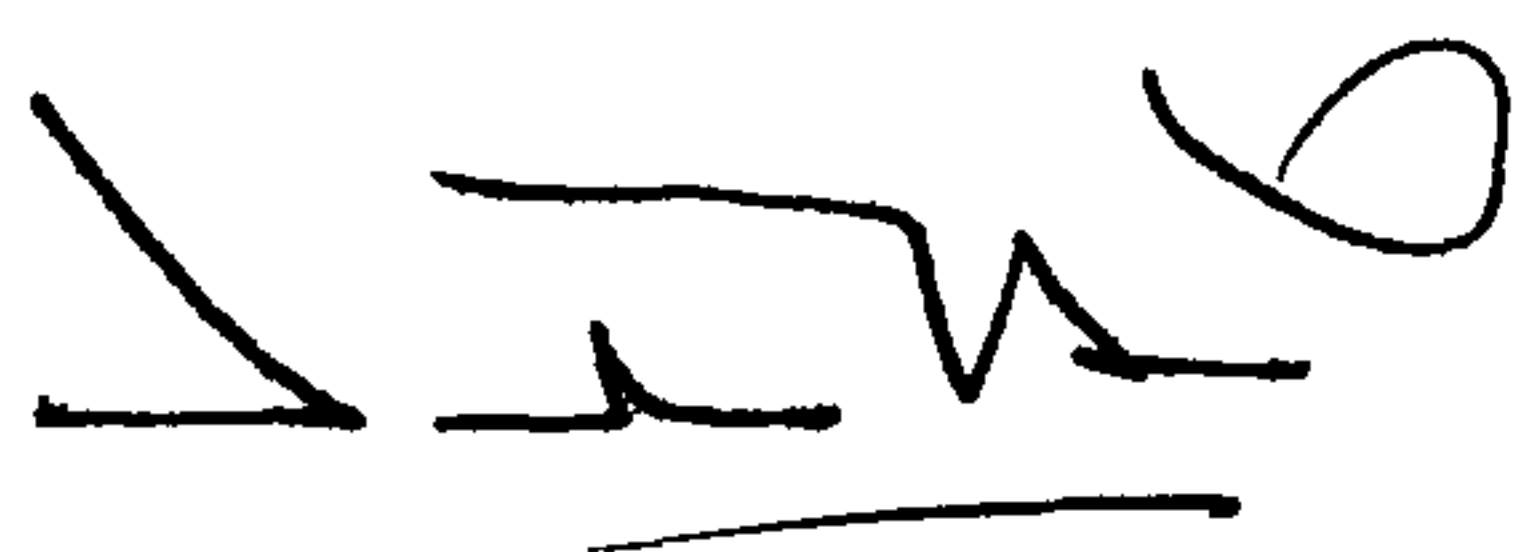
Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

2.13 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas: La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras Entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12	Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición	Enero 1, 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos Financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.



3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3. Estimación de vidas útiles de equipos aéreos, instalaciones y adecuaciones, maquinaria y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.4.

3.4. Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	1,050	992
Compañías relacionadas, nota 16	8,211	7,384
Clientes del exterior	<u>651</u>	<u>336</u>
Subtotal	9,912	8,712
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	98	-
Empleados	43	66
Otros	<u>66</u>	<u>14</u>
Total	10,119	8,792

5. INVENTARIOS

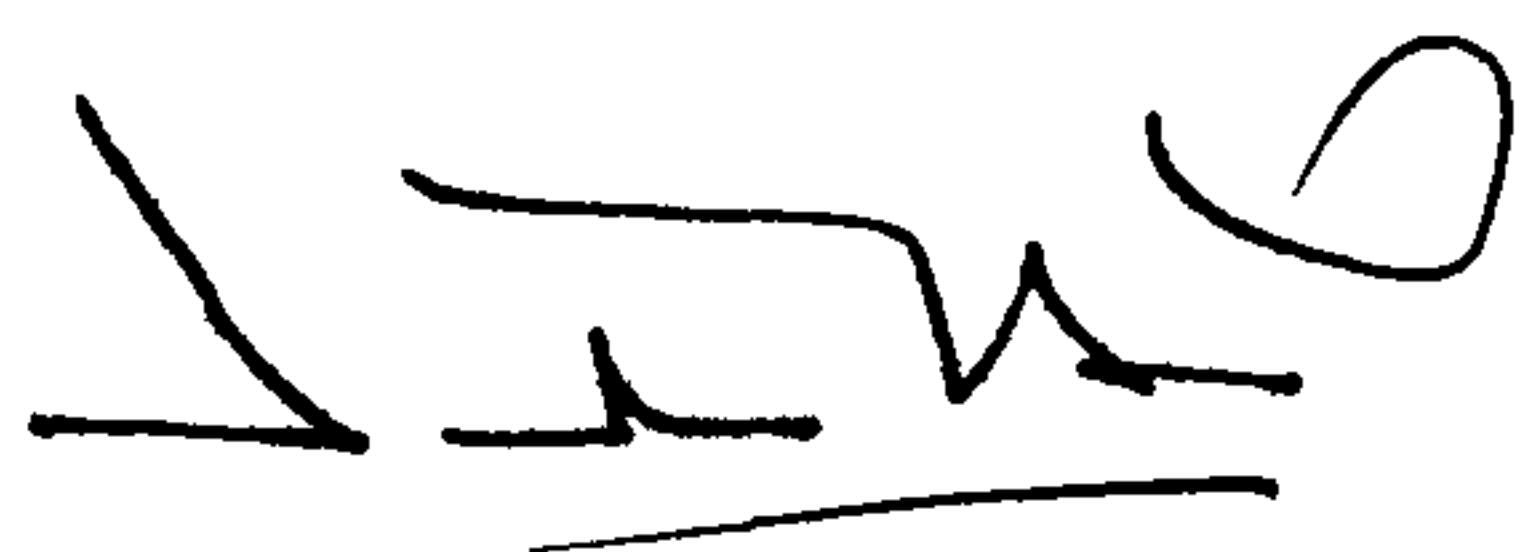
Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Inventario de materia prima	802	1,341
Inventario de repuestos	583	591
Inventario de productos terminados	85	429
Inventario de productos en proceso	88	116
Inventario en tránsito	<u>47</u>	<u>6</u>
Total	1,605	2,483

6. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Seguros pagados por anticipado	165	155
Otros	<u>23</u>	<u>23</u>
Total	188	178
Clasificación:		
Corriente	165	155
No corriente	<u>23</u>	<u>23</u>
Total	188	178



7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Valuación y Costo	13,439	12,968
Depreciación acumulada	<u>(687)</u>	<u>(274)</u>
Total	<u>12,752</u>	<u>12,694</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos en propiedad	942	942
Edificios	1,538	1,562
Maquinarias y equipos	10,260	10,171
Otros activos fijos	<u>12</u>	<u>19</u>
Total	<u>12,752</u>	<u>12,694</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maquinarias y equipos	Otros activos fijos	<u>Total</u>
	(en miles U.S. dólares)				
<u>Costo o valuación</u>					
Saldo al 1 de enero del 2011	942	1,540	9,937	323	12,742
Adquisiciones	-	22	234	-	256
Bajas	-	-	-	(30)	(30)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	942	1,562	10,171	293	12,968
Adquisiciones	-	-	468	3	471
Saldo al 31 de diciembre del 2012	942	1,562	10,639	296	13,439
	Maquinarias y equipos		Otros Activos Fijos		Total
			(en miles U.S. dólares)		
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldo al 1 de enero del 2011		-	264		264
Gasto por depreciación		-	10		10
Saldo al 31 de diciembre del 2011		-	274		274
Gasto por depreciación		379	34		413
Saldo al 31 de diciembre del 2012		379	308		687

Con fecha 30 de Abril del 2012 el profesional encargado de la valuación y determinación de las vidas útiles de los activos, remitió a la compañía una declaración escrita que contiene las razones técnicas asociadas a la corrección de vida útil estimada de 6 a 30 años para el componente Maquinarias.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores del exterior	8,037	8,496
Compañías relacionadas locales, nota 16	2,035	1,343
Proveedores locales	<u>941</u>	<u>435</u>
Total	<u>11,013</u>	<u>10,274</u>

Al 31 de diciembre del 2012 el rubro proveedores del exterior incluye compras de materia prima a compañías domiciliadas en el exterior, sin ningún tipo de plazo ni interés exigible al vencimiento.

9. IMPUESTOS

9.1. Activos y pasivos del año corriente: Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

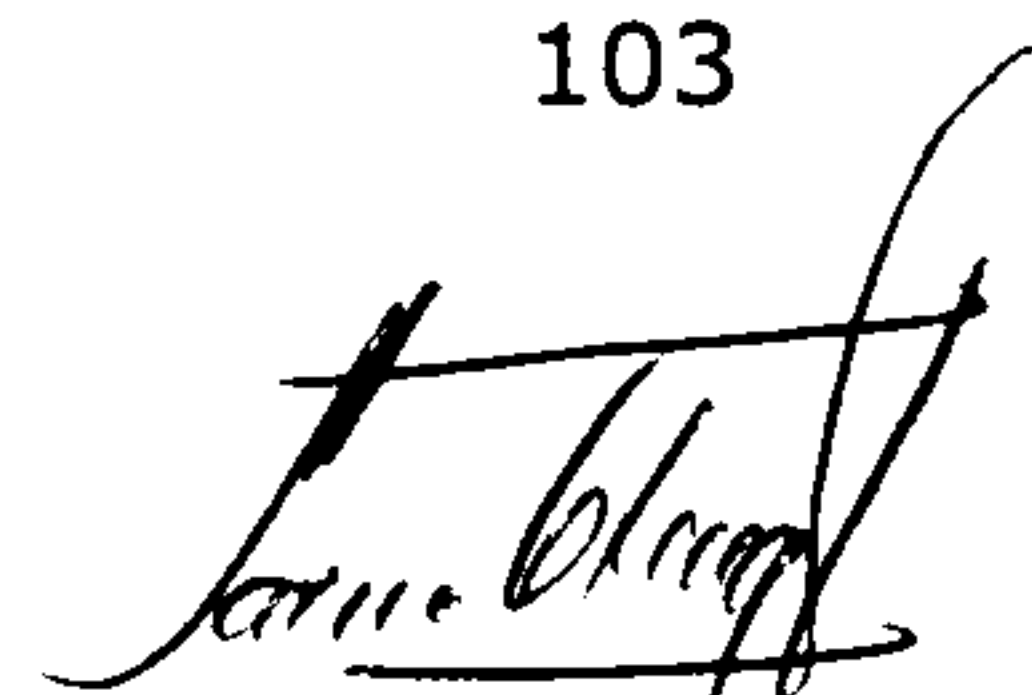
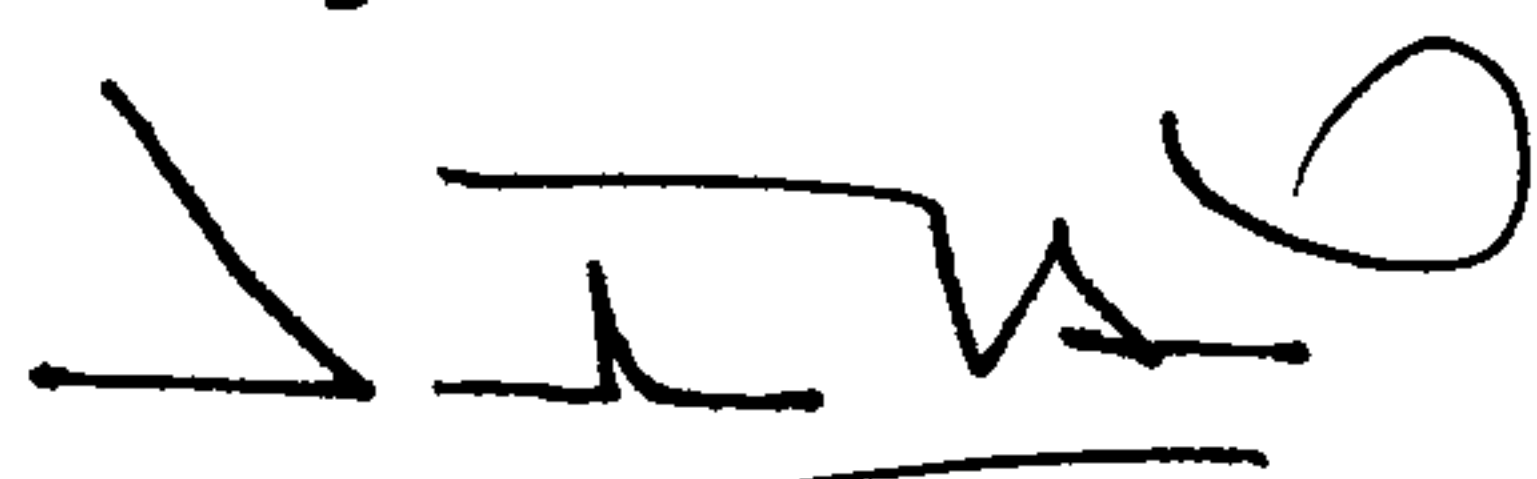
	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario IVA	244	-
Retenciones en la fuente	<u>-</u>	<u>449</u>
Total	<u>244</u>	<u>449</u>

Pasivos por impuestos corrientes:

Impuesto a la renta por pagar	-	140
Retenciones en la fuente por pagar	14	18
IVA por pagar y Retenciones	<u>5</u>	<u>10</u>
Total	<u>19</u>	<u>168</u>

9.2. Conciliación tributaria: contable del impuesto a la renta corriente:
Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	96	92
Participación a Trabajadores	(14)	(14)
Gastos no deducibles	42	40
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	<u>(21)</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	103	118



Impuesto a la renta causado (1)	24	28
Anticipo calculado (2)	<u>189</u>	<u>140</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>189</u>	<u>140</u>

- (1)** De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).
- (2)** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Durante el año 2012, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$189 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$189 mil equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2004 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2007 al 2012.

9.3. Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción: Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, el Grupo utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

9.4. Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado: Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

9.5. Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180: Con fecha 30 de mayo del 2012, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideraban sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

Con base en el referido decreto, la compañía decidió tomar como gasto deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, a partir de enero del 2012, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia. La Administración de la Compañía indicó que las transacciones con partes relacionadas locales y del exterior durante el año 2012, carecen de importancia relativa y no superaron el importe acumulado mencionado.

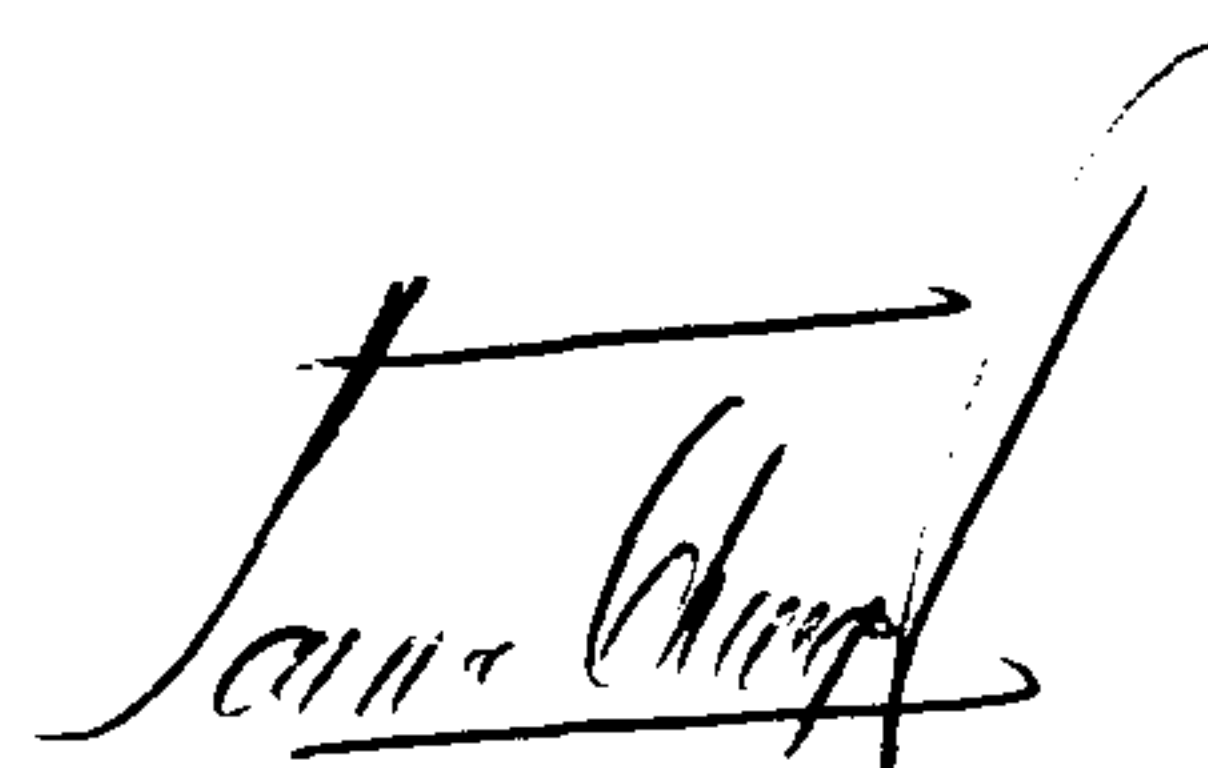
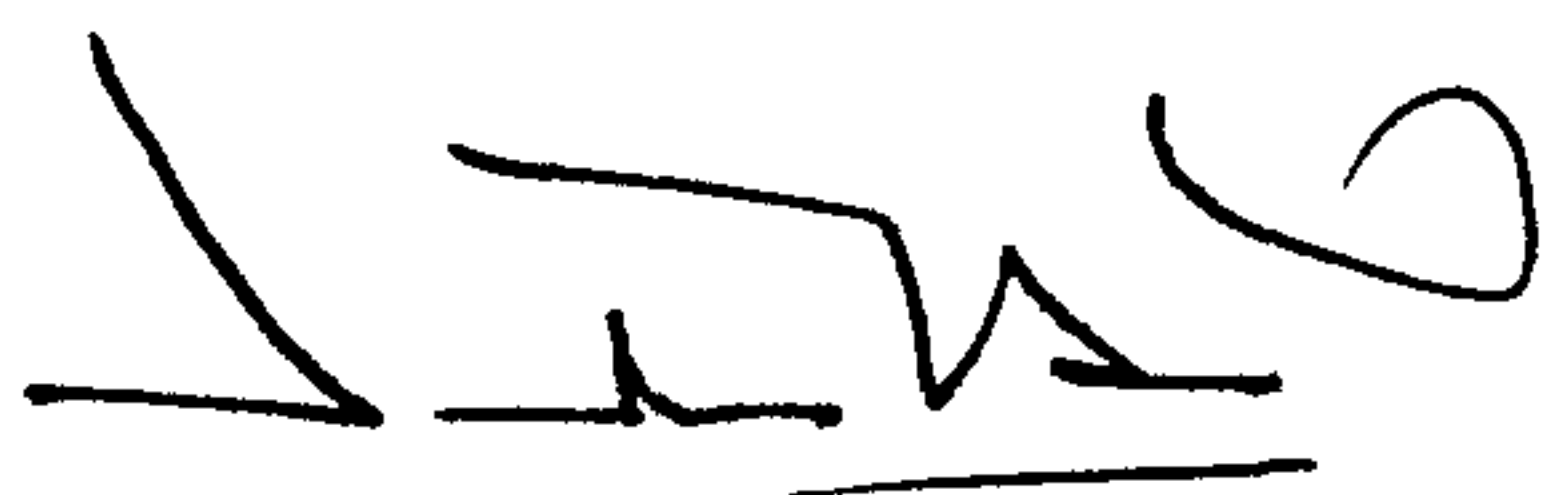
11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	318	318
Bonificación por desahucio	<u>97</u>	<u>97</u>
Total	<u>415</u>	<u>415</u>

11.1. Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

11.2. Bonificación por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.



12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1. Gestión de riesgos financieros: En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.1.1. Riesgo en las tasas de interés: La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, productores y manteniendo saldos por pagar a empresas Relacionadas, entre ellas un Banco a una tasa fija.

12.1.2. Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

12.2. Categorías de instrumentos financieros: El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	(en miles U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Efectivo y bancos	189	32
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	<u>10,119</u>	<u>8,792</u>
Total	<u>10,308</u>	<u>8,824</u>
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar comerciales (Nota 8)	<u>11,013</u>	<u>10,274</u>

13. PATRIMONIO

13.1. Capital Social: El capital social autorizado consiste de 4'625,000 acciones de US\$0,04 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2010 (y 1 de enero del 2010), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

13.2. Reservas: Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13.3. Utilidades retenidas: Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2012</u>	Saldos a Diciembre 31, <u>2011</u>	Enero1, <u>2011</u>
... (en miles de U.S. dólares) ...			
Utilidades (Pérdida) retenidas – distribuibles	(552)	(445)	10
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	9,508	9,508	9,183
Reservas según PCGA anteriores:			
Reserva de capital	<u>4,100</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>13,056</u>	<u>9,063</u>	<u>9,193</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

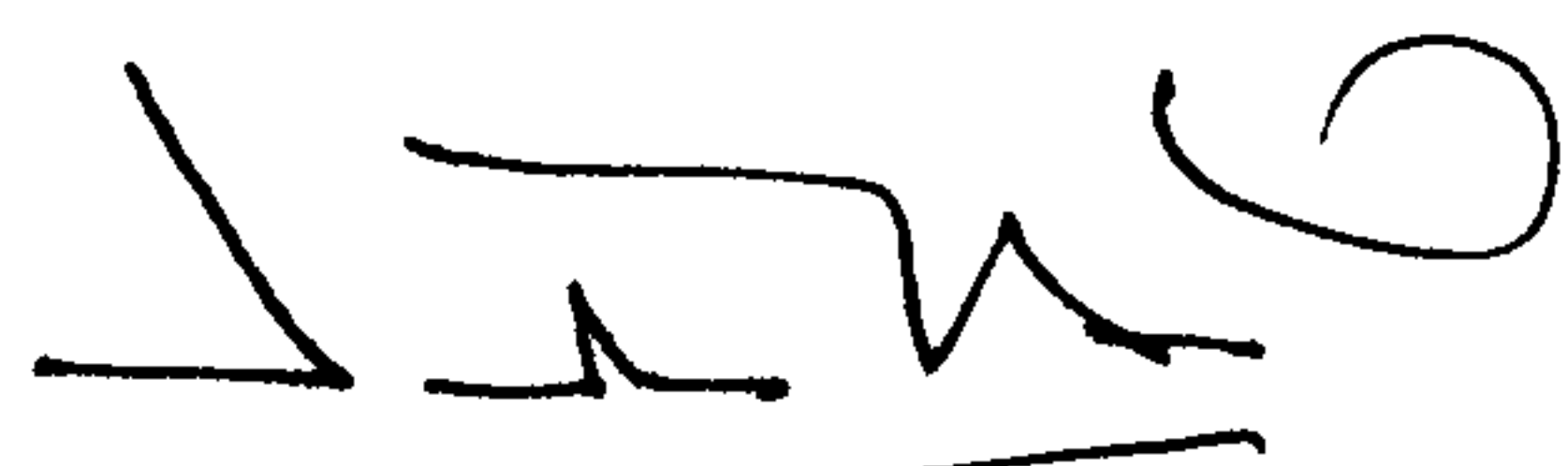
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores: Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

14. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	2012 (en miles de U.S. dólares)	2011
Ingresos provenientes de ventas a relacionadas	8,036	9,808
Ingresos provenientes de ventas a no relacionadas	<u>1,819</u>	<u>1,691</u>
Total	<u>9,855</u>	<u>11,499</u>




15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2011 (en miles de U.S. dólares)	2010
Costo de ventas	9,026	10,659
Gastos generales	<u>766</u>	<u>778</u>
Total	<u>9,792</u>	<u>11,437</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2012 (en miles de U.S. dólares)	2011
Consumo de Materiales	6,348	6,943
Costos indirectos	665	1,124
Costos y Gastos de Sueldos	884	925
Mantenimientos y Reparaciones	229	501
Servicios varios	636	933
Costos y Gastos por Beneficios a empleados	600	571
Depreciaciones y amortizaciones	413	426
Participación a trabajadores	<u>14</u>	<u>14</u>
Total	<u>9,792</u>	<u>11,437</u>

16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones Comerciales - Durante el año, Compañía Nacional de Plásticos S.A. realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Diciembre 31	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas de fundas de polietileno	8,036	9,808
Costo de Ventas	6,999	8,829

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Diciembre 31	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por Cobrar:		
División Exportadora	4,156	3,244
División Agrícola	<u>4,055</u>	<u>4,140</u>

Total cuentas por cobrar relacionadas	<u>8,211</u>	<u>7,384</u>
---------------------------------------	--------------	--------------

Cuentas por pagar:

División Industrial	1,151	1,034
División Seguros	529	244
Otras divisiones	<u>355</u>	<u>65</u>

Total Cuentas por Pagar Relacionadas	<u>2,035</u>	<u>1,343</u>
--------------------------------------	--------------	--------------

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista. Las compras se realizaron al precio de mercado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar no generan interés y no tienen un plazo de vencimiento establecido.

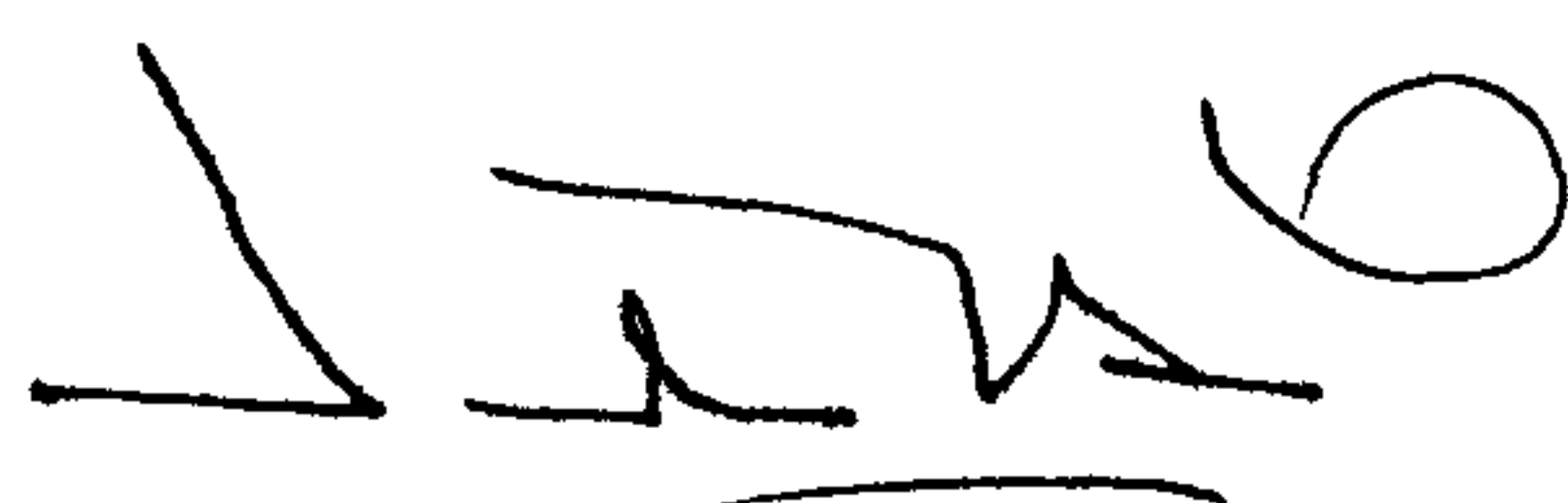
17. CONTINGENCIAS

Al 31 de Diciembre del 2012, la Compañía presenta las siguientes contingencias con la Administración Tributaria:

❖ **Juicios Tributarios:** Por los siguientes conceptos:

- Determinación tributaria por el ejercicio 2001 mediante juicio 09501-2008-7879 que contiene una cuantía por US\$1.1 millones considerando capital, intereses y recargo del 20%, el cual se encuentra en proceso de impugnación.
- Determinación tributaria por el ejercicio 2001 mediante juicio 09504-2006-6940 que contiene una cuantía por US\$215 mil considerando capital, intereses y recargo del 20%, el cual se encuentra en proceso de impugnación.
- Determinación tributaria por el ejercicio 2000 mediante el juicio 328-2011 que contiene una cuantía por US\$1,1 millones considerando capital, intereses y recargo del 20%, el cual se encuentra en proceso de casación.

A criterio de los asesores legales la Compañía está ejerciendo su Derecho a la defensa ante la pretensión de la Autoridad Tributaria de imponer presuntas glosas. En el caso no consentido de que un Tribunal Fiscal dicte una sentencia adversa, se procederá a presentar el respectivo Recurso de Casación en la sala de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia.




18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con fecha 3 de Abril del 2013, la Superintendencia de Compañías, emite Resolución No. SC-IJ-G-13-0063, en la cual se declara la intervención de la Compañía Nacional de Plásticos CONAPLAS S.A. Por estar incurso en la causal 3 del Artículo 354 de la Ley de Compañías; con el objeto de supervigilar su marcha económica, para lo cual se designó un interventor.

La administración de la compañía prevee contar con el levantamiento de la intervención indicada en los próximos meses, por haber cumplido con todas las disposiciones y solicitudes efectuadas por el interventor designado por la Superintendencia de Compañías.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia del Grupo (Directorio) en 16 de abril del 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia del Grupo, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.